



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID
2322-161-LE12 "SERVICIO DE MANO DE OBRA
MENSUAL PARA INSTALACIÓN SEÑALES DE
TRÁNSITO".

VALLENAR, Agosto 8 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 4742/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3705 de fecha 8 de Agosto de 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la Orden de Compra de la ID 2322-161-LE12 "SERVICIO DE MANO DE OBRA MENSUAL PARA INSTALACIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO", de la siguiente manera:

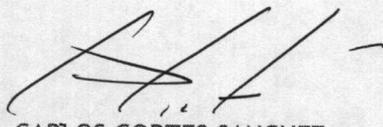
NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
ADIEL CASTILLO TORRES	9.635.339-1	666.667	2322-378-SE12

- 2.- Nombrase a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento del presente contrato cuenta 215-31-02-004-012 "Construcción, Mantenimiento y Reparación Infraestructura Vial", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




CARLOS CORTES SANCHEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CCS/EPF/JJA/HAC/fle.-